

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GDMA-1140-2023

Talara, 6 de julio del 2023

Señores:
BUZOS DEL PACIFICO EIRL
Presente.-

REFERENCIA: “SERVICIO DE RETIRO DE FONDO MARINO Y REPARACIÓN DE BOYARÍN TRONCAL T1 EN TSM DE REFINERÍA TALARA”.

De nuestra consideración:

Con relación al proceso de la referencia, mediante la presente confirmamos la adjudicación del servicio en asunto, considerando los costos presentados por su representada en su propuesta económica del 06.07.2023, la cual asciende a S/ 88,972.00 Soles (incluído IGV), bajo los términos y condiciones indicadas en el requerimiento del servicio en asunto, estando sujeta la fecha de inicio a la apertura del Terminal Submarino de Refinería Talara.

Cabe precisar que por ser este un servicio para atender una emergencia operativa, la presente carta hace las veces de Orden de Trabajo, por lo que en los 30 días hábiles siguientes se estará haciendo llegar la documentación correspondiente

Atentamente,

Fredy Efraín Alvarado Ñato
Gerente Departamento Mantenimiento

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>
Clave: iGjeYRPi1W
Nro. Documento: GDMA-1140-2023